



## ACTA

### COMISIÓN PERMANENTE DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CP CTI)

Reunión 1/2022

Martes 24 de mayo de 2022 – 16.30 horas de Montevideo

#### Participan Universidades

Argentina: Felix Nieto (UNSL), Marcelo Caballé (UNLP), , María José Castillo-(UNNOBA), Diego Rodriguez (UNMdeP), Gabriel Gentiletti (UNER), Pablo Marinageli (UNS), Laura Cornaglia (UNL), Javier Lottersberger (UNL), Veronica Reus (UNL), Patricia Gutti (UNQ), Carla Giacomelli (UNC), Agustin Prospiti (UNR).

Bolivia: Jenny Duran (USFX)

Brasil: Dante Juliatto (UFSC), Lais Thomaz (UFG), Alessandro Moreira (UFMG), Ma Emilia Machado Telles (UNB)

Secretaria Ejecutiva: Alvaro Rico, Fernando Sosa, Juan Manuel Sotelo

Reunión convocada para tratar los siguientes temas:

- 1. Planificación de trabajo para 2022**
- 2. Elección de coordinación de la CP CTI**

1. Tras la enumeración de temas planteados por la Secretaria Ejecutiva se define lo siguiente:
  - a. Se acuerda generar una propuesta de largo aliento para la Escuela de Propiedad Intelectual AUGM con el fin darle estabilidad y continuidad a la iniciativa. Se acuerda terminar el programa y los módulos propuestos, de forma tal de cerrar el ciclo que comenzó. Conformar grupo de trabajo integrado por representantes de todos los países. Queda a cargo de la coordinación la articulación del grupo y proponer una nueva fecha para lanzar los módulos faltantes. Se acuerda solicitar el listado de los cursantes de la EPI a UNC y UNCUYO.
  - b. Portal de Emprendedurismo, se acuerda articular con UFSC el traspaso de alojamiento de la web y seguimiento de las acciones relacionadas a la carga de experiencias. La Secretaria Ejecutiva queda a cargo de las gestiones.
  - c. Se acuerda dar seguimiento a lo avanzado en Facilidades AUGM, carga de datos, propuestas de desarrollo. Se encomienda a la coordinación planificar los pasos a seguir y presentar un plan de difusión de la misma.



- d. Relevamiento de indicadores de CP CTI. Se encomienda a la Secretaria Ejecutiva elevar un informe de los datos obtenidos a la fecha.
  - e. Boletín. UNER seguirá activa en el trabajo de carga y recopilación. Se encomienda a la coordinación hacer las gestiones para fortalecer el espacio. Se acuerda la posibilidad de sumar 1 representante por país para trabajar conjuntamente con UNER y la Secretaria Ejecutiva el mantenimiento del Boletín.
  - f. Retomar la agenda de coordinación vinculada a generar un espacio común entre la CP CTI y los CA/ND a los efectos de planificar actividades en función del Plan Estratégico.
  - g. Se acuerda que la coordinación convoque a un grupo de trabajo que revise lo alcanzado en la Reformulación de JJI.
  - h. Se ingresa para su tratamiento la propuesta de UNSL para la creación de un instrumento para coleccionar una base de datos de proyectos científicos de las Universidades AUGM.
  - i. En términos generales y debido al gran recambio de representantes se acuerda enviar un documento que describa objetivos y alcances de los temas enumerados, con la idea de que los nuevos representantes puedan hacerse rápidamente de los temas presentados.
2. Se encomienda a la Secretaria Ejecutiva hacer las gestiones para conformar la coordinación de la CP a la brevedad.